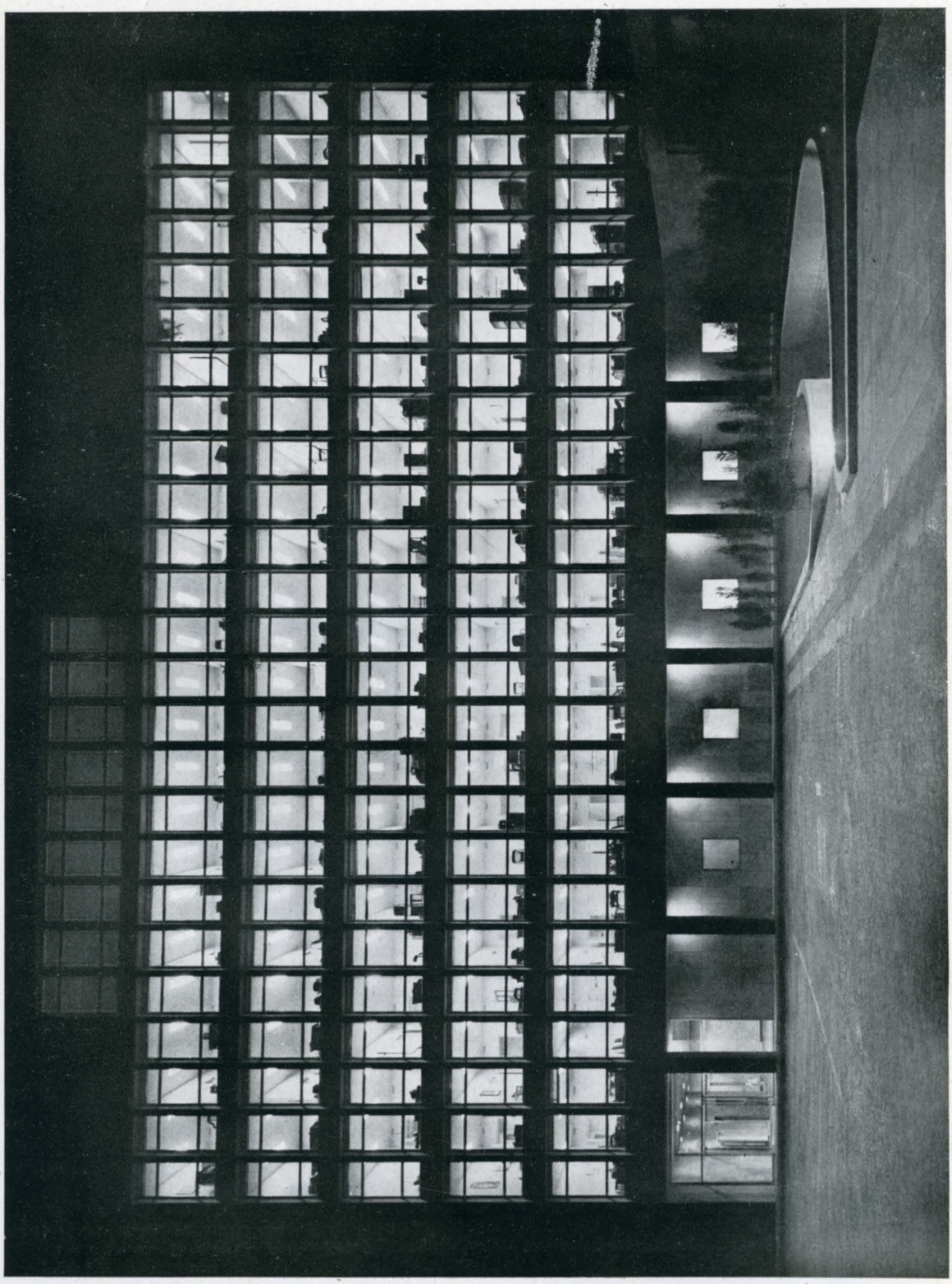

(Foto Pando.)

SESION DE CRITICA DE ARQUITECTURA

EDIFICIO DE LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS EN MADRID

Se solicitó de las autoridades norteamericanas en Madrid el permiso, que fué amablemente concedido, para que celebráramos en los propios locales de la nueva Embajada una Sesión de Crítica de Arquitectura, que se publica ahora en las páginas de la Revista Nacional de Arquitectura para el exacto conocimiento de todos sus lectores.

LUIS MOYA. *Estoy realmente maravillado de la ejecución de este edificio y del resultado magnífico que se ha conseguido con el justo empleo de los materiales apropiados. Felicito a sus autores por esto, y principalmente también porque no han caído en la hipertrofia del modernismo al uso. Aquí hay una sencillez y una mesura en el empleo de las normas modernas, que constituye una lección para aquellos espíritus demasiado anhelantes de la innovación.*

Hay dos cosas que no me gustan: una, que el estilo del edificio, en sí, es completamente alemán, de la época del III Reich. Es un edificio que, si hubiera tenido una mayor amplitud de escala, con una cornisa pequeña de unos 20 centímetros de voladizo y un águila encima de la puerta, hubiera podido ser firmado tranquilamente por Speer.

Este hecho, que se presenta tan claro y que choca tanto a primera vista, realmente me ha sorprendido mucho. Quizá esto sea lo que explica la sobriedad de su composición, que, como digo, me satisface.

Segunda cosa: entiendo que no se ha sacado todo el partido debido de las oportunidades que esta composición arquitectónica de tanta importancia había permitido. Por ejemplo, este patio de planta baja, falto de vegetación, resulta algo macabro; parece un crematorio nórdico.

Tampoco, a mi juicio, se ha aprovechado la ocasión del emplazamiento en esta colina, que pedía una solución plástica diferente. No se entiende bien cómo se colocó un paredón liso en la parte alta de la colina.

La oficina de la O. N. U., de quien este cuerpo alto es repetición, justifica los dos paredones laterales idénticos, porque el terreno donde está emplazado es horizontal. Pero aquí, con esta situación excepcional de las dos alturas (en el paseo de la Castellana en bajo y en la calle de Serrano en alto), no hay justificación para la composición que se ha hecho, siendo tan distintos ambos puntos de vista.

EUGENIO DE AGUINAGA. *Tanto me interesa este edificio, que he adelantado un día el viaje que había proyectado para tener la satisfacción de poder asistir a esta Sesión de Crítica. El primer ejemplo que nos ofrece este edificio es la excelente calidad de su terminación o acabado, y esto, que puede no causar extrañeza a los arquitectos, acostumbrados a conocer edificios en el extranjero, tendrá, sin embargo, un gran valor para el español medio que aquí acuda a despachar sus asuntos, ya que se le demuestra cuánta belleza puede ser conseguida mediante una buena ejecución de obra.*

Mi primera impresión después de esta visita es que estamos ante un ejemplo de buen gusto, por su sobriedad de ornamentación, su sencillez de composición y la elegancia con que se han resuelto sus patios y espacios libres.

Será un buen revulsivo contra los tópicos modernistas, que hacen posiblemente más daño a la arquitectura actual que los mismos romanatos.

Pero me atrevo a sugerir que temo suceda con este edificio lo que ya se ha insinuado varias veces en relación con el de la O. N. U.: que es más bonito que funcional. El cuerpo central de oficinas está clara y perfectamente resuelto en su planta; pero, examinándolo desde un punto de vista exclusivamente funcional, no parece justificable el que las dos fachadas opuestas, orientadas una al Norte y otra al Sur, se hayan resuelto de idéntica manera; me hubiera parecido más lógico un diferente tratamiento de huecos o, mejor aún, el haber proyectado un bloque de una sola crujía. Ya sé, y se me ha dicho, que esta solución es muy cara; pero yo me pregunto si es que aquí ha habido algún problema económico.

La zona de habitaciones de la residencia del embajador me parece que no está claramente resuelta. Reconozco que esto no tiene gran importancia, ya que no será visitado por un público ajeno a la casa, sino por el propio embajador, quien, naturalmente, no tendrá ningún problema. Solamente puede afectar al ocasional visitante la excesiva austeridad con que están tratados los interiores de esa parte del edificio. Creo que aquí no es necesario demasiado funcionalismo constructivo, y que, en cambio, ese lugar era adecuado para un cierto refinamiento, propio de la vida social que ha de presidir el representante de una primerísima nación.

Planta de conjunto.

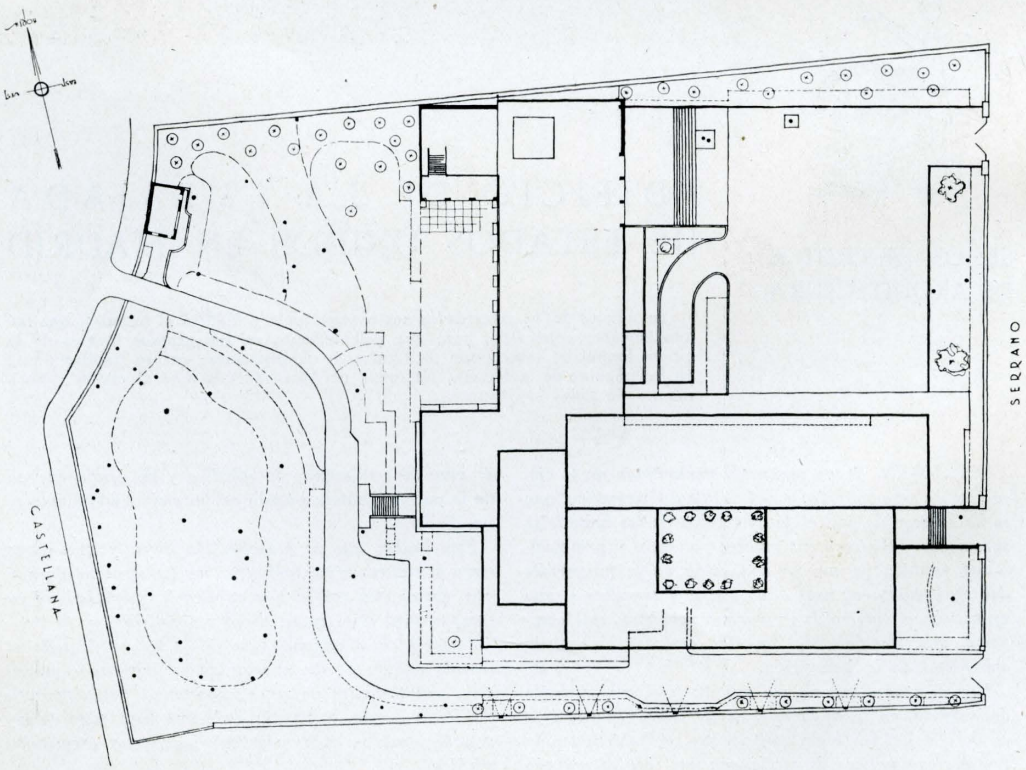

Fachadas Norte y Sur con igual tratamiento, no obstante la diversa orientación.

A última hora me han informado que se ha cambiado el destino de esa zona residencial, con lo cual, probablemente, mis últimas palabras no están ya justificadas.

Y no quiero terminar sin pedir disculpas por el atrevimiento que supone lanzar estas opiniones sin un examen más concienzudo del edificio, que, vuelvo a repetir, como he dicho al principio, creo constituye un magnífico ejemplo, que debemos todos, como arquitectos y españoles, seguir y agradecer.

SECUNDINO ZUAZO. *El emitir un juicio con este carácter de urgencia, es muy comprometido. Este edificio está en línea del movimiento arquitectónico actual, que se ha impuesto en todo el mundo quiérase o no y que está enseñando mucho.*

Aquí se trataba de un proyecto redactado fuera de Madrid por una potencia extranjera para su edificio de representación en la capital de España. Es, por consiguiente, un problema dificilísimo para todos los países en casos análogos, que se acentúa especialmente para los Estados Unidos, los que, como consecuencia de su importante papel en la política del mundo entero, tienen que resolver estos problemas de tipo arquitectónico por todas partes y con urgencia.

Por de pronto, hay que decir que es un edificio perfecto en cuanto a sus instalaciones y servicios, y en lo relativo a su aspecto exterior, los arquitectos españoles tenemos una papeleta difícil. Como dije antes, en el mundo entero existe un movimiento arquitectónico que aquí, en Madrid, no se quiere aceptar, y así es corriente oír la opinión de que esta Embajada es muy fea. Cuando salgo al paso de la ligera crítica popular, y digo que está bien, que me gusta y que no tendría inconveniente que hubiese sido un proyecto mío, se me quedan asombrados.

Yo le encuentro algún defecto. Es que él no ha nacido como nace un árbol, con raíces propias, sino que es un edificio importado para Madrid, magnífico, pero que está dejado en un solar madrileño, sin el debido ambiente.

Es funcional y está bien resuelto en todos sus aspectos, y especialmente en el de accesos, donde hay que destacar la generosidad con que está tratado el suelo, generosidad por la que hay que dar muy especialmente las gracias a Estados Unidos, que al hacerlo nos ha

dado a todos, propietarios y arquitectos, una lección de primerísimo orden. No va a crear conflictos al complicado tráfico de la ciudad. Los coches que aquí lleguen tienen un amplio aparcamiento en este gran patio de entrada, sin producir molestias para el tráfico en la calle. Generosidad inaudita y desconocida entre nosotros, que entendemos que si perdemos unos metros cuadrados de solar ya hemos despilfarrado en la inversión, y, por tanto, proyectado mal.

Es un edificio clarísimo de volúmenes, y así se demuestra que todo está supeditado al trabajo, que ha de ser en estas oficinas ordenado y confortable.

Hay posiblemente, sin embargo, un exceso de importancia, dada a la parte del trabajo en relación a las otras partes, y así resulta como sin importancia la representativa, la del embajador. Y aquí tenemos otra enseñanza importante: es la rectificación sobre la marcha. Se ha comprendido el error de la poca consideración que se da a la vida de relación y de recepción que una Embajada debe tener. Pero se ha sabido subsanar este error y se ha rectificado, disponiendo que la vivienda del embajador salga de este recinto, con lo cual todo el edificio queda destinado a oficinas.

En esta misma línea de crítica que voy siguiendo encuentro la falta de algún atisbo amable que debía existir: una portada, un pequeño detalle que hiciera más grato el conjunto.

De este edificio podemos sacar consecuencias muy interesantes y deducir experiencias muy convenientes. Aunque no interese repetirlo, sí interesa estudiarlo con simpatía y conocerlo. Esto ni es brasileño, al modo espectacular de esta arquitectura, ni, naturalmente, hitleriano. Es un edificio austero, como corresponde a su misión adminitrativa.

Nosotros, arquitectos españoles, debemos defender este edificio de la crítica que se está produciendo en la calle, y debemos ser portaestandartes de estas tendencias sanas y limpias. La aportación de la Embajada de los Estados Unidos a la arquitectura madrileña la reputo beneficiosísima, y por ello debemos estar todos muy agradecidos.

JOSE FONSECA. *Hoy no hubiera querido intervenir yo, y conste que si lo hago es porque me requiere directamente De Miguel. Y no quería intervenir por ser también yo de los que creen que lo de hoy es una Sesión de Crítica distinta de las demás. Distinta por la circunstancia de que el autor o autores de este proyecto no están aquí para responder a nuestras críticas. Hasta ahora heríamos en carne propia; hoy tenemos que meternos con un ausente que ni siquiera es español, y eso es cosa que no va bien con nuestra manera de ser.*

Por eso no quiero que lo que digo parezca crítica. Pero como he oído decir a Zuazo que esta Embajada no es la primera construída por la Oficina correspondiente, sino que ya tiene varios otros precedentes, me atrevo a haver varias preguntas, pues si no es un primer ensayo, no se explica por qué razón oculta hay tantas cosas sin resolver, arquitectónicamente hablando.

A mí me da la impresión de que, efectivamente, en este proyecto se ve bastante la terminación, pero que le falta principio, esto es, proyecto. ¿Por qué, por ejemplo, los dinteles de la estructura exterior no se corresponden con la verdadera altura de pisos? ¿Por qué en

Vestíbulos en planta baja.

las ventanas de este patio—tan certeramente criticado por Moya—se ve esa cosa incomprensible de que la línea del techo corte el vidrio, como ocurre en esta misma puerta que tengo delante de la vista, y que no puedo ver completa? ¿Por qué este mismo falso techo de escayola, que tiene la puerilidad de imitar el Celotex acústico, pero que en realidad no tiene nada de absorbente acústico, ya que esa tímida imitación de agujeros no aumenta ni 0,03 el coeficiente propio de la escayola? Esto me recuerda el viejo cuento de nuestros humoristas castrenses, en que faltando chapa para blindar un blocao, se sustituyó con pintura gris para sugestionar con la ilusión de blindaje a los habitantes y defensores. Aquí, esta infantil imitación pretende darnos idea de un tratamiento acústico, siendo así que aquí oímos nuestra conferencia gracias a la extraordinaria absorción que hoy provee el auditorio con sus abrigos de invierno y su compacidad.

Pero como todo esto son preguntas que quedarían sin contestación probablemente, quiero hacer constar que personalmente me sumo a todas las alabanzas positivas que se merece en su conjunto este edificio, y que han sabido resaltar muy bien los que han intervenido antes que yo.

CESAR CORT. *Yo quiero tan sólo hacer resaltar un aspecto que Zuazo ha tratado de pasada, y que es para mí de la mayor trascendencia desde el punto de vista de la urbanización: la exuberancia de espacios libres privados, que tan bien concuerda con la idea primitiva del paseo de la Castellana de construirse edificios exentos rodeados de jardín, y que es cosa absolutamente desusada en estos tiempos.*

No soy partidario de los rascacielos en Madrid, entre otras cosas porque han transformado la silueta clara, tranquila y apaisada de la capital en esta otra titubeante que ahora se contempla.

El rascacielos crea unos conflictos urbanísticos que exigen una previa disposición de la ciudad para poder recibirlos. Hice una vez un cálculo verdaderamente alarmante, del que resultaba que si los habitantes de algunos barrios madrileños saliesen todos juntos a las calles, no cabrían en éstas, y esto no sólo no se ha corregido, sino que a veces se ha agravado.

Cuando oí que se iba a hacer un rascacielos para la Embajada de los Estados Unidos, me alarmé, y ahora veo que sin fundamento. Como se ve, se ha tenido especial cuidado en no crear problemas a la ciudad, motivo que debe agradecerse.

La arquitectura moderna y la generosidad en la provisión de jardines son dos motivos para que esta nueva Embajada de los Estados Unidos pueda tomarse como ejemplo de lo que debe hacerse, abandonando la obsesión de construir en el paseo de la Castellana, entre medianerías con patios minúsculos.

MIGUEL FISAC. *Para criticar este edificio yo tomaría tres escalas:*

Primera, con respecto a Madrid.

Segunda, considerado el edificio en sí mismo.

Tercera, en relación con otros edificios actuales de fuera de España.

En la relación de este edificio con Madrid entiendo que está en la línea de la expresión actual de la arquitectura, la que se hace por el mundo, aunque a mi jui-

El paseo de la Castellana debe su belleza a una serie de circunstancias. Una de ellas, y ciertamente no la menos importante, es la generosidad de espacios verdes de sus primitivos palacios. Como el terreno "vale tanto", los edificios salen ahora hasta la misma línea de fachada, con notable perjuicio para el aspecto del paseo.

Estos dos edificios que aquí se muestran, muy recientes, en la traza de fachada que tanto ha molestado a los madrileños con la Embajada de Estados Unidos, siguen la "verdadera tradición" de la Castellana, y generosa y dignamente se retiran de la línea de fachada. Aunque no tengan romanatos, son muy tradicionales.

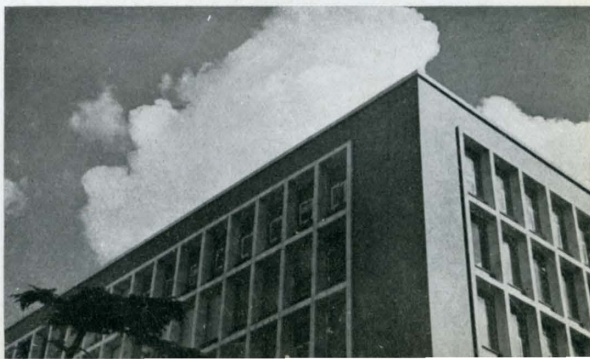

cio sea un poco pasada, como me referiré al tratar el tercer punto. Pero respecto a Madrid es una novedad, y es incomprensible que otras cosas que se están construyendo al mismo tiempo en una norma totalmente anacrónica puedan hacerse todavía. En esto, por consiguiente, la Embajada de los Estados Unidos es una auténtica enseñanza y una conveniente aportación.

Respecto a que pueda esto ser una solución óptima para el urbanismo—como se ha señalado antes—, a mí me parece que, efectivamente, es solución buena, pero para un urbanismo anticuado. Lo mismo que las tendencias de arquitectura actual están ya admitidas, aceptadas y puestas en práctica, si las tendencias urbanísticas recientes fueran una realidad no había que recurrir a esta solución de tipo rascacielos, del que abomino, para resolver problemas urbanísticos que no se producirían. Como, efectiva y desgraciadamente, no estamos en esas condiciones, este remanso que la Embajada de los Estados Unidos ha proporcionado a Madrid es digno del mayor encomio. Pero que conste que a mí me parece que no es, de ningún modo, una enseñanza para el futuro.

Respecto al segundo punto, es decir, al edificio considerado en abstracto, entiendo que en él hay una preocupación estética tan grande como lo puede haber en estos edificios seudotradicionales que todavía se levantan en Madrid con sus molduras, sus órdenes y sus romanatos. No creo en el funcionalismo de este edificio, y, sin embargo, la preocupación estética me parece que no está lograda. Entiendo que falta color, y si bien es peligroso caer en el brasileñismo, *la postura opuesta, como la de este edificio, es de excesiva frialdad.*

En cuanto al lujo de acabado de que se ha hablado, yo, sinceramente, no lo encuentro. Me parece que este edificio está acabado, pero no excepcionalmente, sino discretamente. Está, sin más, acabado, y a este respecto he de confesar que me he llevado una desilusión.

Tercero, en relación con otros edificios de fuera de España, encuentro que esta Embajada tiene poca calidad. En Milán, por ejemplo, acabo de ver un edificio realmente fabuloso, que Olivetti ha mandado construir, con una calidad tanto de proyecto como de ejecución que le pone a la cabeza de las realizaciones actuales. A la vista de edificios como éste, italiano, conviene no desorbitar las cosas y darle a la Embajada el valor que realmente tiene.

PEDRO BIDAGOR. *Realmente, queda poco por decir, y las intervenciones anteriores han sido muy acertadas. A mí me parece este edificio satisfactorio, y por mi cargo en la Comisaría del Gran Madrid he de decir que la realidad de lo hecho descarga nuestra conciencia, porque, aunque no sea un hito—como ha dicho Fisac—, sí es un edificio digno que cumple su papel. No creo, por otra parte, que con esta Embajada sus autores hayan pretendido nada trascendente, y sí cumplir con honradez y decoro la misión que se les encargó. Para nosotros tiene el gran mérito urbanístico del que se ha hablado, porque estas teorías, muy deseables, que nos ha referido Miguel Fisac, son metas a alcanzar, pero no realidades logradas en ningún país, y como hay que trabajar sobre la marcha, hay que dar las soluciones pertinentes a cada hora.*

Pensemos, por otra parte, lo que hubiera sido este solar, que tanto se prestaba a terribles propósitos especulativos, en otras manos, y agradezcamos a los Estados Unidos, una vez más, que hayan sabido tratar este terreno con la generosidad con que lo han hecho.

El paseo de la Castellana es una obra reciente, de Isa-

El edificio de la Embajada durante su construcción.

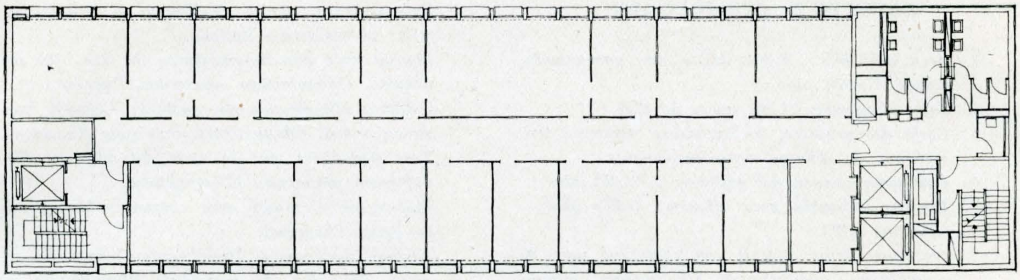

Planta tipo de oficinas.

bel II, en el que no hay perspectivas históricas, y, por tanto, era obligado, y no hay que rasgarse las vestiduras, como en la calle se está haciendo, el que aquí se haya creado un ejemplo de arquitectura contemporánea, limpia y sencilla. En este eje de Madrid, como digo de muy reciente construcción, hay una cosa que destaca en todas las edificaciones, que es su horizontalidad, y este edificio, que es de altura, pero modesta, ubicado en un punto singular de la Castellana, se resuelve también con líneas horizontales. La perspectiva que desde el paseo de la Castellana ofrece es realmente grata. Estéticamente, tiene un carácter internacional, pero esto no es criticable. ¿Se hubiera debido hacer en estilo madrileño tradicional? ¿Cuál es el estilo madrileño tradicional? ¿El barroco, el neoclásico? ¿Se hubiera debido hacer en estilo moderno español? ¿Cuál es este estilo?

Respecto a sus volúmenes es, ciertamente, un poco soso, y el problema estético, que hoy en la arquitectura moderna ha entrado a incorporarse, porque es ya bastante fuerte para saltar por encima del funcionalismo, aquí no está bien resuelto. Coincido con Secundino Zuazo en que hacía falta un elemento que lo destacara, y a este respecto recuerdo el reciente Concurso de la Delegación de Hacienda de Gerona, en que Rafael Aburto ha colocado un escudo en una fachada limpia con gran tino y acierto.

A mí lo que no me hubiera gustado es que, al modo como se hizo con el edificio de la Telefónica, se colocara un elemento barroco, que realmente no viene a cuento.

Sección por la torre.

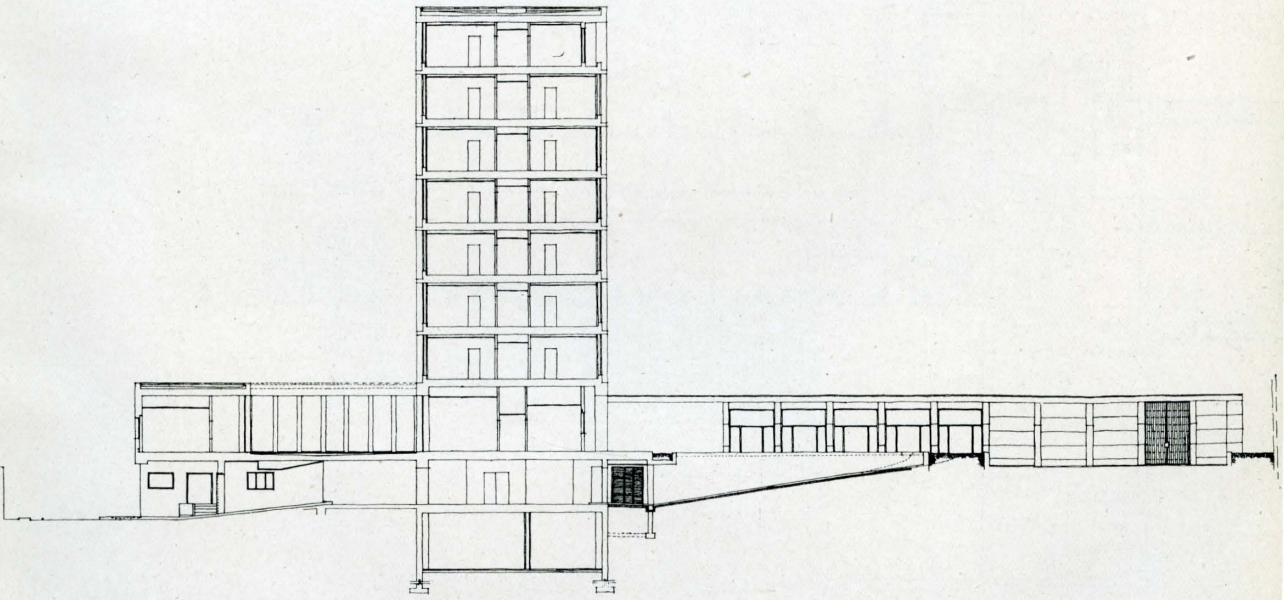

DATOS DE LA CONSTRUCCION

1. *Area del solar: 10.366 m², o sea, aproximadamente, 115.000 pies².*
2. *Solar adquirido: 21 de marzo de 1949.*
3. *Coste del proyecto, incluyendo el terreno: tres millones de dólares, aproximadamente.*
4. *Contenido cúmico del edificio: 1.555.962 pies³.*
5. *Espacio utilizable para oficinas: 41.275 pies².*
6. *Oficinas: 140.*
7. *Servicios varios: Garaje con capacidad para 30 automóviles, auditorio de 210 butacas, estudio de grabación, bibliotecas, pequeña cafetería, locales para almacenaje, talleres.*
8. *Principales materiales usados en el nuevo edificio:*
   Estructura: hormigón armado.
   Revestimiento: piedra de Morata de Tajuña, similar al travertino italiano.
   Equipo para acondicionamiento de aire: 180 toneladas. (Manufactura americana Cappier.)
   Calderas alimentadas por fuel-oil: 7.240.000 btu. de capacidad. (Manufactura americana Kewanee.)
   Tres elevadores para la torre del edificio: Manufactura americana Westinghouse.
   Marcos de aluminio para ventanas: Manufactura belga Chamebel.
   Grupos electrógenos Diesel para Central de reserva: 341,2 kva. de capacidad. (Manufactura inglesa Ruston.)
   Plomería: Manufactura francesa Ideal Standard.
   Cerrajería: Manufactura americana Schlage.
   Material eléctrico: Manufactura española y holandesa Pargo.
   Pisos de las oficinas: Corcho. (Manufactura española.)
9. *Firma del contrato para la construcción: 10 de noviembre de 1951.*
10. *Arquitecto: Departamento de Construcciones en el Exterior, Departamento de Estado.*
11. *Fecha en la cual quedará terminado todo el proyecto: Abril de 1955.*
12. *Originalmente, el edificio contaba entre sus dependencias con: la residencia para el embajador. Sin embargo, en noviembre de 1954 se dió orden que ese espacio y local se convirtiera para uso de la Casa Americana.*
13. *Diseño arquitectónico: Estilo Contemporáneo, parecido en diseño al de la Embajada de los Estados Unidos en Río de Janeiro, la Habana, etc.*
14. *Contratista principal: Omes-Harris. (Obras Metálicas Electro-Soldadas, S. A.*
15. *Principales subcontratistas:*
    Calefacción, ventilación y aire acondicionado: Auto-Electricidad, S. A.
    Electricidad: Industria Eléctrica Francisco Benito Delgado, S. A.
    Saneamiento: M. Corcho.

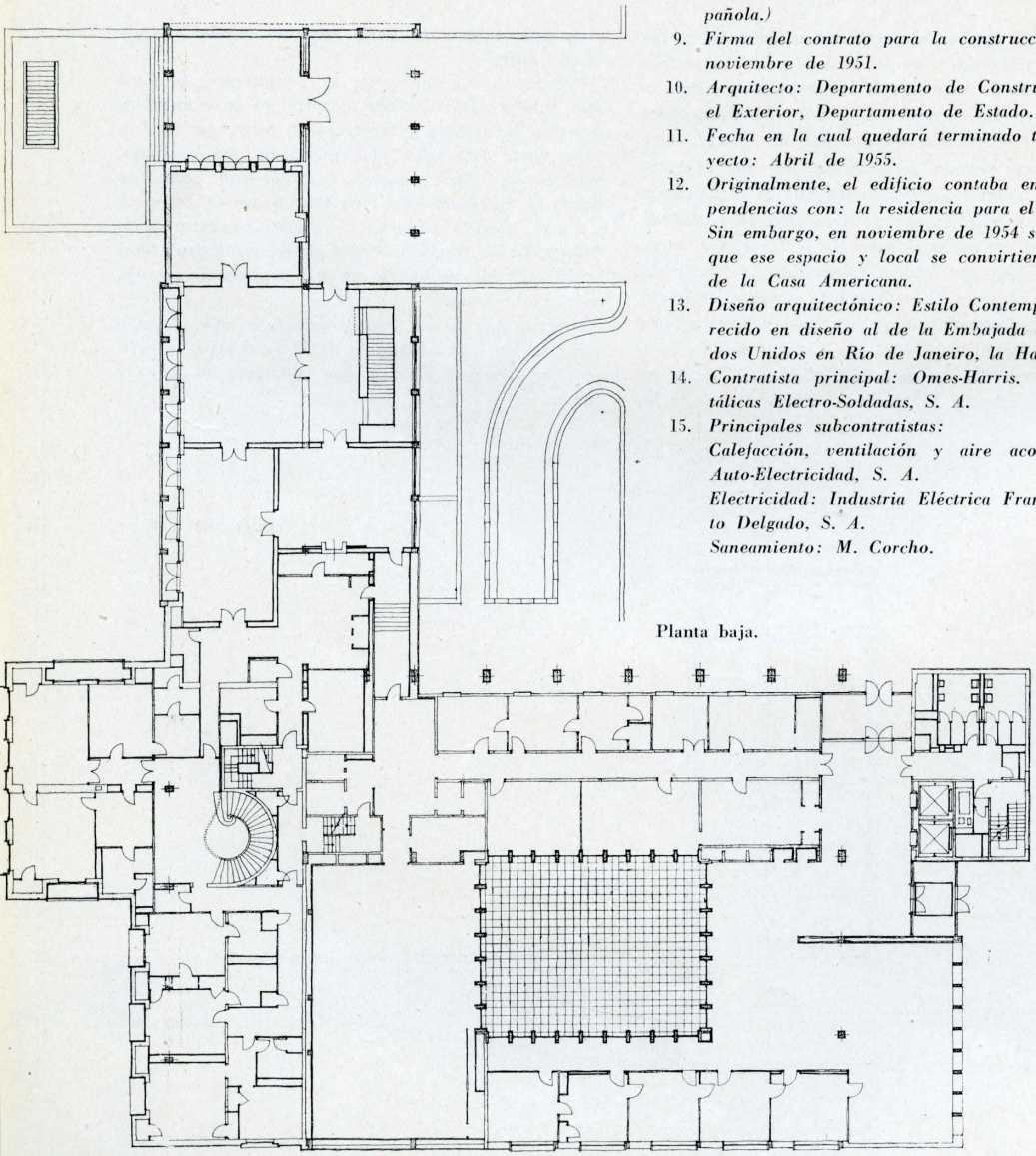

Planta baja.

Ascensores: Boetticher y Navarro, S. A.
Cantería: Aniceto Cabello y Cía., S. L.
Pisos (baldosa y terrazzo): Tecnicrom, S. A.
Pisos (corcho): Hispano Corchera, S. A.
Escayola: Arregui Hermanos.
Carpintería: Artema, S. L., y Turner.
Jardinería: Ortiz Ferre.
Pintura: Romero y Sáenz.
Sistema telefónico: Compañía Telefónica Nacional de España.
Instalación de generadores Diesel: P. Corbella.
Cerrajería artística: J. Vidal y Arga.

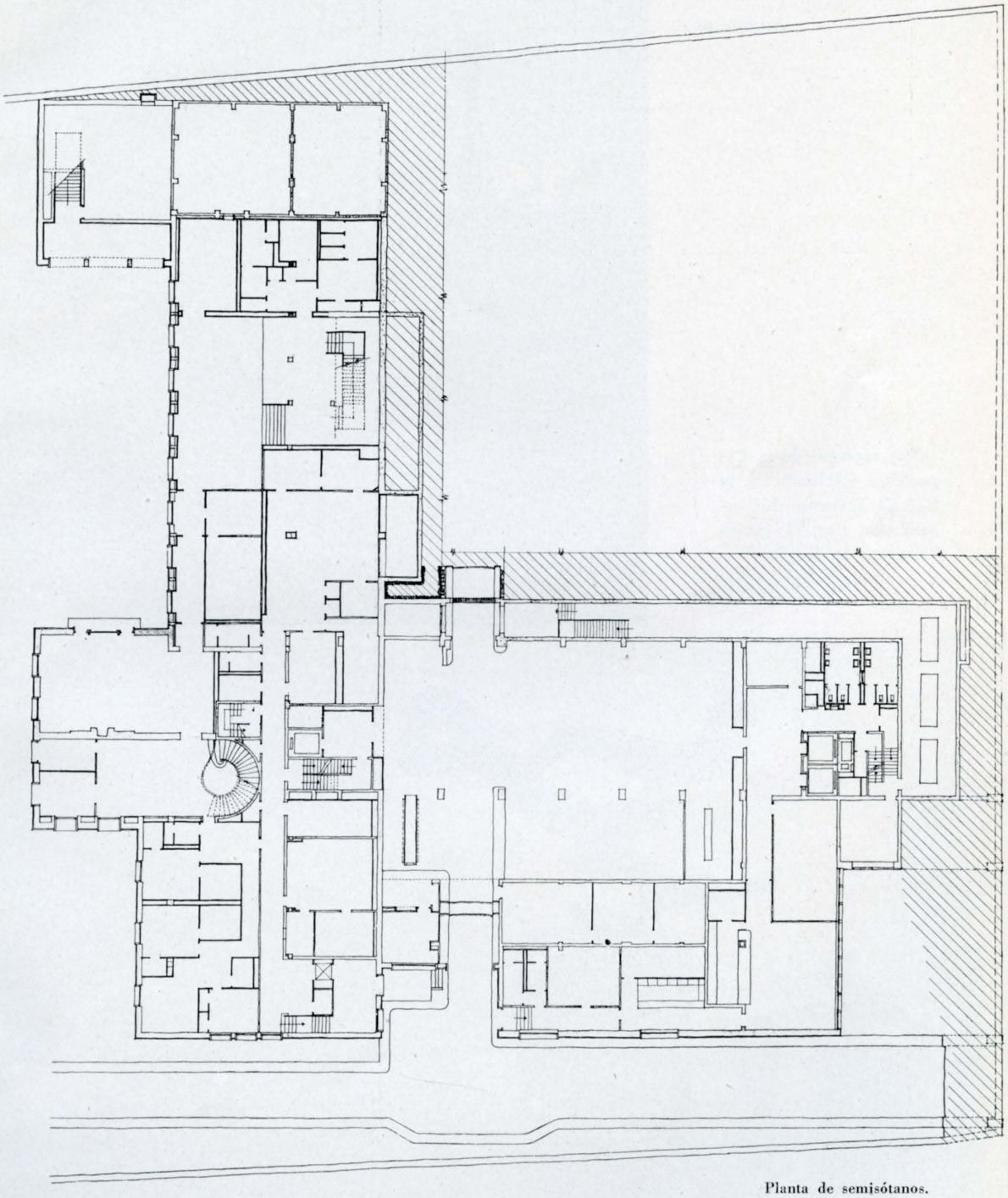

Planta de semisótanos.